Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 2

2254/2022

ALEAN MOLINA, LAURA JIMENA s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA

Buenos Aires, en la fecha que surge de la firma electrónica al pie de la presente.-

Atento el estado de autos, hágase saber al presentante que deberá acreditar sus actuales medios de vida mediante recibo de sueldo o carta laboral con firma del empleador certificada ante el banco o bien presentando una certificación de ingresos ante contador público matriculado, debidamente legalizada.

Signature Not Verified
Digitally signed by CONSTANZA BELEN FRANCINGUES
Date: 2024.11.30 21:10:09 ART

#36260090#425376952#20241114135823981